



ORD.: **304** /

ANT.: Acuse de recibo de Solicitud de Acceso a la información Ley de Transparencia AP17T0000071 de fecha 16.04.2019.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sra. Karina Rivera Meneses.

SANTIAGO, 23 ABR 2019

A : SR. CÉSAR FAÚNDEZ BURGOS  
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE  
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Karina Rivera Meneses, el requerimiento de información pública N° 5591370 - P2R0G8, mediante el cual señala: "Quisiera solicitar información del estado de avance del proyecto Mapocho 42K."


Observación adicional del ciudadano: "contratos por adjudicar, fechas de finalización de obras, porcentaje de avance etc."

Por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la interesada.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:  
Formato de entrega requerido: digital PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

  
MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE  
ARQUITECTO, MSc  
DIRECTOR  
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



CMS/SDV/GRR/grr CAS-5591370 - P2R0G8

Distribución

- Destinatario: Serrano 45, Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes





# COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Miércoles 17 de Abril del 2019

## 1. DATOS PERSONALES

Ciudadano/a : KARINA RIVERA MENESES  
RUT :  
Región :  
Comuna :  
Dirección :  
Correo :

## 2. DATOS ATENCIÓN

N° de Caso : CAS-5591370-P2R0G8                      Fecha Atención : 16/04/2019  
Espacio de Atención : PARQUE METROPOLITANO  
Tipo de Caso : SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 20.285)  
Tema : OTRAS CONSULTAS AL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
Tipo Atención : INFORMACIÓN  
Descripción : Quisiera solicitar información del estado de avance del proyecto Mapocho 42K.  
Respuesta :

GABRIELA RUZ RODRIGUEZ  
PARQUE METROPOLITANO

KARINA RIVERA MENESES  
CIUDADANO

## Gabriela Ruz Rodriguez

---

**De:** Parque Metropolitano de Santiago <no-responder@portaltransparencia.cl>  
**Enviado el:** martes, 16 de abril de 2019 13:23  
**Para:**  
**Asunto:** Acuse recibo de solicitud de informacion AP017T0000071  
**Datos adjuntos:** ACUSEDERECIBO\_AP017T0000071.pdf

Sr(a) Karina Rivera Meneses

Hemos recibido su solicitud de acceso a la información AP017T0000071

Se adjunta al presente mail un acuse de recibo de su solicitud, puede realizar un seguimiento de su solicitud a través de los medios indicados en el acuse de recepción que se adjunta.

Atte.

Parque Metropolitano de Santiago

**Importante:** Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

AP017T0000071

Fecha: 16/04/2019 Hora: 13:22:47



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Karina Rivera Meneses  
Tipo de persona: Natural  
Dirección postal y/o correo electrónico: Región Metropolitana de Santiago, PROVIDENCIA.  
Nombre de apoderado (si corresponde):  
Solicitud realizada: Quisiera solicitar información del estado de avance del proyecto Mapocho 42K.  
Observaciones: contratos por adjudicar, fechas de finalización de obras, porcentaje de avance etc.  
Archivos adjuntos:  
Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico  
Formato de entrega de la Información: PDF  
Sesión iniciada en Portal: SI  
Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 16/05/2019

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día 16/05/2019. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: AP017T0000071, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- Directamente llamando al teléfono del organismo: 56 2 2730 1306
- Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Parque Metropolitano de Santiago", ubicadas en Pío Nono 450, en el horario
- Digitando código de solicitud en [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl) opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le

Pío Nono 450